

# PARIDAD EN TODO

Mira

## UN DERECHO CONSTITUCIONAL...POR LUCY

DRA. SILVIA MOGUEL ANCHEITA

Por una SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA con Equidad

### POR LEY

2019: Reforma a la Constitución Política de México. Participación equilibrada por LEY, PARIDAD EN TODO. Indicador de la calidad democrática de los países. En México, la paridad de género es un principio constitucional para la participación IGUALITARIA, justa, y legal.



"PARIDAD EN TODO" Reforma de los Artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94, 115.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

## LAS MUJERES FACTURAN

### METAS AL 2030 EN TODAS LAS INSTITUCIONES 50-50 ES LA MITAD

- ✓ Adopción de decisiones inclusivas e igualitarias en TODAS LAS INSTITUCIONES
- ✓ Igualdad y distribución del poder en la toma de decisiones. 50-50 Plataforma de Acción de Beijing
- ✓ Evitar la SUCESIÓN MASCULINA por costumbre

# Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Febrero 11, declarado por la ONU por los trabajos de las mujeres en Ciencia y Tecnología como elementos que determinan nuestro presente y futuro

*La igualdad de las mujeres sería señal de civilización y duplicaría las fuerzas intelectuales del género humano.*

*Stendhal*

## SUBREPRESENTACIÓN DE MUJERES EN CIENCIAS

- Sólo el 33% de los investigadores son mujeres. (UNESCO)
- Sólo el 6% mujeres ha recibido el Premio Nobel en CIENCIAS
- Sólo 12,9% son editores de revistas, sólo 19% en comités consultivos (Biblioteca Cochrane)
- Urgen más científicas en puestos de decisiones
- La desigualdad de hoy es la desigualdad en el futuro
- La brecha de género reduce la innovación

## MUJERES, GRUPO VULNERABLE

Vulnerabilidad de mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, afroamericanas. Niñas en riesgo. Doble carga de trabajo (laboral-casa). Mayor trabajo informal no registrado, sin prestaciones.

## MUJERES EN LAS PROFESIONES

TECHO DE CRISTAL: barrera invisible de crecimiento. PISO PEGAJOSO: fuerza invisible que las mantiene pegadas al fondo. Mal salario, empleo informal de baja calidad, sin progreso ni capacitación, sin apoyo para el cuidado de su familia.

*"Las mujeres reciben indulgencia en vez de justicia"*  
*Martineau, 1837*



Nuestro momento, nuestro derecho:  
**¡QUEREMOS LA IGUALDAD EN EL LIDERAZGO!**

**ESCAÑOS PARLAMENTARIOS: 1/4 OCUPADOS POR MUJERES, 3/4 POR HOMBRES**

**¿QUÉ TENEMOS?**  
Un mayor número -pero aún insuficiente- de mujeres en cargos políticos, un nivel de financiación lamentablemente inadecuado para la igualdad de género, un espacio cívico cada vez menor y ataques contra las mujeres que participan en la esfera política.

**¡ESTO ES LO QUE QUEREMOS!**  
Utilizar eficazmente las medidas especiales de carácter temporal para que más mujeres se incorporen a la política; sancionar a los partidos políticos que incumplan dichas medidas. Incrementar significativamente los recursos dedicados a planes de acción para la igualdad de género y analizar los presupuestos públicos para garantizar que todas las inversiones favorezcan la igualdad de género. Empoderar a las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres para que exijan a las personas responsables de adoptar decisiones que cumplan sus compromisos.

**GENERACIÓN IGUALDAD** **ONU MUJERES**

*Para que una mujer sea candidata a una dirección, tiene que ser extremadamente preparada.  
A las mujeres se les premia por su desempeño, a los hombres, por su expectativa del éxito.*  
**KONRAD 2009**

Solo el **30%** de las y los profesionales de las ciencias en el mundo son mujeres

**9** INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA **ONU MUJERES**